

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

HACE CONSTAR


QUE DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO 110010102000201900372 CONTRA BERTHA LUCY CEBALLOS POSADA - MAGISTRADA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA Y JUAN CARLOS GARZON MARTINEZ - MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, SIENDO DENUNCIANTE JORGE ANDRES ALMANZA ALARCON, CLAUDIA MILENA ALMANZA ALARCON, CON FECHA VEINTICINCO (25) de AGOSTO de DOS MIL VEINTE (2020), SE DICTÓ AUTO QUE ORDENA ABRIR INVESTIGACION CONTRA BERTHA LUCY CEBALLOS POSADA - MAGISTRADA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA Y JUAN CARLOS GARZON MARTINEZ - MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA.

PARA NOTIFICAR A BERTHA LUCY CEBALLOS POSADA - MAGISTRADA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA Y JUAN CARLOS GARZON MARTINEZ - MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, HOY 10/09/2020, A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)



YIRA LUCÍA OLARTE ÁVILA
Secretaria Judicial

CERTIFICO QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO DESDE EL DÍA QUE EN EL SE INDICA, HASTA HOY 14/10/2020, A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)



ELABORÓ: LEIDY PAOLA CHARRY GARZON
ESCRIBIENTE GRADO 7



REVISÓ: PAULA CARRILLO C.
ABOGADO GRADO 21

YIRA LUCIA OLARTE AVILA
SECRETARIA JUDICIAL

NÚMERO DE RADICACIÓN 110010102000201900372 00
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SALA JURISDICCIONAL
DISCIPLINARIA
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA